Al Público en General

Por medio de la presente acta explicativa consultando y acotando todas las instancias de esta Municipalidad se hace del conocimiento a la población que en cuanto a los informes de Auditoria de la Corte de Cuentas de la Republica no se disponen algunos de ellos en formato digital ya que en esta Municipalidad solo dejan informe en físico y la Corte de Cuentas es quien publica los informes digitales a través de su página web sin embargo algunos informes aún no han sido finalizados porque aún están en la instancia de Casación por lo que dichos informes de suben en formato imagen PDF por dicha situación aclarando que cuando se dispongan los informes en formato digital se hará la respectiva actualización

Atte. Lic Francis A. Galdámez

Oficial de Información

Alcaldía Municipal de Metapán 24 de abril de 2019